

Alarcon Martinez que laron, con el salario conq. Estan
dotados estos Empleos por el Real Consejo.

Procurador La Ciudad nombra por Procurador para sus negocios
y dependencias a Joseph Fernandez de Rueda, que lo es,
Acordosele otorgue el Poder correspondiente, y se
execute en la forma siguiente

Agu los nombres de los

Justicia y Cab. Capitulares

Qui vos y en nombre de las demas por quienes presta mo
vos y Cauzion de rato, de que estaxan y pasaxan por lo que
aquise contendra vatro la obligacion que haremos de los
Propios y Rentas de esta dha Ciudad, en un nombre damos
y otorgamos Poder cumplido, segun de dho se requiere
a Joseph Fernandez de Rueda Procurador del Numero
ocella, General para la defensa de todos sus Pleitos, Cau-
sas y negocios, Civiles Criminales y executivos, mori-
das, o por mover que por si, o sus Vecinos tiene, o tubiere
con qualquiera Personas, Colegios, o Comunidades, siendo
actor, o demandado, y en qualquiera Audiencias, y
Tribunales, para que en ellos por esta dha Ciudad, sus
Vecinos y Moradores, a lo que desu dho, y Justicia
preventando todo genero de prueba, y haciendo todo